

El COR da el primer paso para ser mayor de edad

La aprobación en asamblea de la modificación de la gestión de los ecoparques permitirá un ahorro de 2,5 millones de euros anuales

El Consorcio de Residuos V5 - COR vivió este miércoles una asamblea decisiva en la que se trataron, entre otros, la modificación del proyecto de gestión y de la puesta en marcha del contrato de concesión de obra pública en los ecoparques, así como la estación de transferencia en la Vall d'Albaida y el Plan contra los vertederos incontrolados.

Ecoparques

Si bien el proyecto inicial contemplaba la gestión de 56 ecoparques, de los cuáles 29 debían ser renovados y 27 de nueva construcción, el Consorcio viene apostando desde 2012 por una reducción de estas previsiones iniciales, optando finalmente por una veintena de ecoparques que harán que el 97% de la población quede a menos de 10 kilómetros del más próximo.

La modificación de este proyecto aprueba el inicio del expediente para la cesión (o en algún caso construcción) de 25 ecoparques fijos y la puesta en marcha de 11 móviles, que cubrirán todo el territorio con una presencia mínima de un día para cada uno de los 93 municipios del COR.

La premura de la decisión adoptada reside en que el PIR (Plan Integral de Residuos) de la Comunidad Valenciana obligaba a los consorcios a hacerse cargo de los residuos peligrosos domiciliarios, propios de la gestión de ecoparques, dando dos años para realizar la correspondiente planificación adaptativa. Ahora, una vez vencido el plazo, la Generalitat exige su cumplimiento.

“Las gestiones en los últimos meses han ido en la línea de abaratar al máximo la inversión a realizar, con el propósito de que tenga el menor impacto posible en la tasa”, explicó el presidente del COR, Roger Cerdà, quien añadió que el coste total anual de la nueva red consorciada de ecoparques se ha reducido, respecto a las previsiones del proyecto de gestión, de 3,7 a 1,2 millones de euros, es decir, a menos de la mitad.

Además, esta modificación del mapa de ecoparques, permitirá establecer una política de puertas abiertas y la colocación de un sistema de bonificaciones para los usuarios, ya que está prevista la informatización de los recintos, con el objetivo de bonificar a los ciudadanos más responsables y evitar que los residuos acaben en barrancos o en vertederos.

Para los ecoparques fijos, se prevé una inversión de 1,86 millones de euros más IVA en los próximos meses, correspondientes a la remodelación y adecuación de los primeros

13 ecoparques recibidos, una inversión que ascenderá a 2,45 millones para el total de 25 ecoparques.

Hasta el momento se han cedido los ecoparques de la Font de la Figuera, Fontanars dels Alforins, Alfarrasí, Vallada, Jalance, Navarrés, Ayora, Ollería, Bocairant, Oliva y Gandía, mientras que en proceso para este 2017 se encuentran los de Xeraco y Ontinyent.

“Estamos poniendo al día una de las áreas de gestión más importantes del COR, con tal de cumplir la legislación y premiar a los ciudadanos más responsables. Y lo estamos haciendo de la manera más barata posible, ajustando al máximo los costes de inversión y aprovechando las infraestructuras preexistentes”, subrayó Cerdà.

En consecuencia, también se aprobó la Ordenanza de Ecoaprrques, un paraguas legal que recoge el derecho de todos los ciudadanos en el ámbito de la gestión del Consorcio a utilizar cualquiera de los ecoparques del mismo, además de reseñar que cualquier ecoparque tiene que ser capaz de admitir las más de 40 tipologías diferentes de residuos que están catalogadas en la normativa. “Lo que pretendemos es poner las máximas facilidades a las vecinas y los vecinos a la hora de tirar sus residuos, sin tener un impedimento geográfico”, explicó Cerdà.

Transferencia de residuos en la Vall d’Albaida

En la asamblea también se habló de la Transferencia de Residuos a la Estación de Bufali tras el acuerdo entre Vytrusa y Recisa el pasado mes de diciembre, un hecho que además supone un reconocimiento al Plan de Minimización de la Vall d’Albaida. De hecho, el COR ha firmado un convenio de colaboración con la Mancomunitat de la Vall d’Albaida y está a punto de firmar otro anexo, instado por la Dirección General, para dar cobertura legal a la transferencia en Bufali, que se enmarca en una estrategia mayor de ahorro económico y de mejora de los estándares ambientales del COR.

Cabe destacar que la transferencia en la Vall d’Albaida reducirá el coste del servicio en, al menos, 81.000 euros por año, que se suman a los 530.000 que ya se ahorran por evitar la transferencia y el transporte por el uso de las instalaciones de Guadassuar desde el pasado mes de octubre. Además, con la puesta en marcha de una Estación de Transferencia en la Vall d’Albaida, se reducirá en 230 el número de toneladas de CO2 emitidas por el COR en la prestación del servicio.

Plan de Erradicación de vertederos

Otro aspecto importante fue la aprobación del Plan consorciado de Vertederos incontrolados en la zona V5, una reivindicación de muchos alcaldes de pequeños municipios.

El Plan de Erradicación de Vertederos Incontrolados contempla, entre otros, la valoración, retirada y sellado de los vertederos tras la aprobación del COR y el municipio en cuestión, además de la realización de un inventario de los mismos –se

estiman unos ochenta-, la creación de campañas de concienciación y fomento de uso de ecoparques y el seguimiento y evolución del cumplimiento del Plan.

La inversión prevista para ello es de casi 300.000 euros hasta 2020, de los cuáles la gran mayoría (207.000) irán a parar a la eliminación de los vertederos, mientras que 30.000 serán para el tratamiento de residuos, 16.800 para las campañas de concienciación y 10.000 para la realización del susodicho inventario.

En la asamblea también se aprobó la incorporación de un funcionario Administrativo de la Administración General en régimen de cesión –Javier Ferri, del Ayuntamiento de Montesa-, y tomaron posesión los nuevos representantes del Consorcio, que fueron un total de tres: José Luis Juan, por parte de Aielo de Malferit; Estefanía Mollà, por Bufali y Susana Chàfer, por Carrícola. También se aceptó la solicitud de incorporación de otros cinco municipios: Salem, Castelló de Rugat y Otos por parte de la Vall d’Albaida; y de Quesa y Bolbaite por la Canal de Navarrés, incorporaciones que han hecho que esta última comarca ya disponga de todos sus municipios consorciados. Ontinyent aprobó el pasado jueves en el Pleno Municipal la solicitud para su ingreso en el Consorcio.

“Este es el principio del fin del conflicto de la basura en nuestras cinco comarcas”, manifestó el presidente Roger Cerdà.

Por otra parte, el Director General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, Joan Piquer, informó de que la Generalitat promovió para el 2017 una inversión destinada a la actividad de los Consorcios, que supone un ingreso de 150.000 euros que no estaban previstos inicialmente en el estudio de la ordenanza fiscal, y que amortizará en parte el precio de la tasa que se verá reducido en un gran número de municipios.

Respecto a los datos ambientales del Consorcio, Piquer destacó que en el 2’16 se lanzó a vertedero alrededor de un 14% menos de rechazo, lo que supone el menor número de toneladas en la historia del COR, consiguiendo ser el tercer mejor Consorcio de la Comunitat en el Tratamiento de Residuos solamente superado por el de Algímia de Alfara y el del norte de la provincia de Castellón. “La distribución de toneladas no es un capricho y tiene un rendimiento ambiental como se puede comprobar”, aseguró.

Aprobada la Subcomisión Técnica para el Tratamiento Sostenible de los Biorresiduos.

La Comisión de Gobierno también dio luz verde a la creación de una Subcomisión Técnica para el Tratamiento Sostenible de los Biorresiduos, que coordinará el vicepresidente del COR Vicent Muñoz, y que permitirá entre otros la elaboración de propuestas, la información a los órganos de gobierno en materia de biorresiduos, la organización de jornadas de formación para los entes consorciados, el diseño de propuestas de paquete de programas piloto y la búsqueda de financiación para el desarrollo de cualquier iniciativa o proyecto.

“No podemos obviar el tratamiento de la materia orgánica porque por un lado nos permitirá reducir costes y por otro el tratamiento será mucho más económico, aprovechando en último término esa materia”, explica el coordinador Vicente Muñoz, que añade que esta propuesta permitirá pegarle la vuelta al ciclo de residuos. “Es decir, convertir los residuos orgánicos en un producto y darles una segunda vida”.

Joan Piquer también destacó el sistema, ya que “el tratamiento de esta fracción es más económico que el tratamiento del residuo urbano en masa”. De hecho, algunos municipios del Consorcio como Carrícola o Ayora ya han manifestado su interés en explorar nuevas fórmulas de gestión de la fracción orgánica, con la implementación de experiencias de recogida selectiva o, o de incluso el compostaje comunitario. Municipios como la Font de la Figuera, Bocairent y Gandía, entre otros, ya han manifestado su voluntad de empezar programas piloto de recogida selectiva de la fracción orgánica y de su tratamiento, a través del compostaje comunitario o mediante el auto-compostaje.

“Desde la comisión estamos abiertos a cualquier tipo de propuesta para valorar cuáles son las iniciativas y saber por dónde hemos de empezar a trabajar en ese sentido”, aseguró Muñoz.

Este es un avance importante si tenemos en cuenta la ruralidad del Consorcio, ya que el 80% de los municipios que lo conforman tienen menos de 5.000 habitantes, así como su dispersión geográfica, que recomienda la consecución de un modelo de gestión de residuos flexible que dé soluciones a las distintas realidades existentes.

“El compostaje en las áreas rurales será, con toda probabilidad, uno de los ejes vertebradores del futuro modelo de gestión, teniendo en cuenta los cambios normativos impulsados en la actualidad por la Generalitat Valenciana y la tipología diferenciada de los residuos que se generan en estas zonas, donde la materia orgánica tiene un porcentaje mayor y es de mejor calidad”, explicó el presidente del COR Roger Cerdà.